



## REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA AEAT

Hoy se ha realizado por parte de la AEAT una propuesta de movilidad geográfica

Lo que es inadmisibles es que **el planteamiento de la AEAT es que la movilidad geográfica sea a costa de la carrera horizontal**. Pretenden que las plazas de concurso sean principalmente de los tramos 0 o 1 de la carrera, Esto implicaría que los funcionarios de los tramos 3, 4 y 5 que opten a la movilidad deben renunciar a su carrera profesional, deben renunciar a al tramo consolidado de su carrera para poder participar en el concurso y optar a su derecho a la movilidad, con lo cual están incumpliendo el Acuerdo que establece el derecho a la carrera por la profesionalidad adquirida mediante la antigüedad. Por ejemplo: un compañero con 20 años de antigüedad, en el tramo 4º de su carrera, si quiere cambiar de localidad debe empezar de nuevo en el tramo 0.

Esto ha provocado que la mayoría de la parte social (excepto cc.oo) solicitemos un receso para poder valorar lo manifestado por la AEAT y hemos decidido reunirnos con el Director General para plantearle que estamos cansados de la tónica y derroteros de la negociación de este último año, que está perjudicando a los trabajadores de este casa

Al Director General. Sr. D Luís Pedroche. Le hemos manifestado la desconfianza que la parte social tiene en el Departamento de Recursos Humanos, entre otros temas los siguientes:

**La falta de lealtad en la negociación.** Es evidente que la AEAT está utilizando como coartada la crisis para evitar abordar los temas urgentes que ya están recogidos en acuerdos firmados y que para colmo, no suponen coste económico.

**Aplicación unilateral del Acuerdo de 14 de noviembre de 2007 sobre Carrera Administrativa así como en materia de productividad.** Estamos cansados de ver como cuando les interesa aplican reclasificaciones no pactadas y sin embargo las pactadas como por ejemplo del tramo 0 al 1 no lo hacen argumentando la necesidad de una firma de un acta que no hizo falta para los grupos A1.

Es evidente que la productividad en esta casa es un escándalo, y tanto la legislación vigente como las sentencias le obligan a negociar. Intentan torpedear la actividad sindical, poniendo impedimentos para ejercer nuestra labor, perjudicando a todo el personal.

A Director General le hemos reclamado que es imprescindible recobrar la confianza en la Administración, que las negociaciones tengan un verdadero contenido y se cumplan la legislación vigente y los acuerdos firmados. Para todo ello es necesario que haya un cambio en la política de Recursos Humanos Para lo cual **el Director se ha comprometido a mantener una serie de reuniones que desbloqueen la situación actual.**

La mayoría de la parte social firmante de este comunicado, continúa sin entender la postura de ccoo.

6 de Mayo de 2009